

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25 DE OCTUBRE DE 1791.

Petersburgo 8 de Setiembre.

Aunque se ha desarmado la esquadra grande de Cronstad y la mayor parte de la esquadrilla de galeras, quedan en estado de guerra 100 barcas cañoneras y 8 baterías flotantes, destinadas (segun dicen) á invernar en el Kymene para proteger las obras nuevas de fortificacion que se hacen en los contornos de Frederichsham. Tambien permanece armada la division de Revel, compuesta de 12 ó 13 navios de línea mandados por el Almirante Mussin-Puschkin; y se ha dado facultad á los Comandantes de dichos buques para que elijan entre las tripulaciones despedidas de los baxeles desarmados, los marineros mas expertos, y con ellos reemplacen y completen las de los navios que mandan.

La Puerta Otomana ha nombrado ya los Plenipotenciarios Turcos que han de concurrir á Galacz para el ajuste de paz definitiva. Al mismo tiempo envió el Gran Visir un correo al Principe Potemkin pidiéndole que en virtud de haberse firmado los preliminares expidiese órden al Comandante de la esquadra Rusa del mar Negro para que se alejara de las costas Otomanas. El mencionado Príncipe no tuvo reparo en dar este paso.

Varsovia 17 de Sctiembre.

Antes de Ayer se procedió á la abertura de la Dieta concurriendo á ella por primera vez los Diputados de las Ciudades, segun se establece en la nueva planta de Gobierno. En nombre de estos Vocales habló Mr. Wybicki, y ofreció á la República 12 cañones, y al Rey levantarle una estatua. Respondió por el Soberano el Abate Kallontay, Vice Canciller

778 de la Corona, diciendo que aceptaba S. M. dicha oferta con la esperanza de que este monumento apreciable sirviese á perpetuar la gloria de la Dieta actual. El Principe Frimado, hermano del Rey, recienvuelto de un viage que ha hecho á varias Potencias de Europa, dixo que en quantos paises estuvo oyó repetidas alabanzas de la constitucion Polaca, y propuso que la Dieta se dedicase á perfeccionarla y consolidarla. Al fin de la sesion manifestó Mr. Manuzzi, Nuncio de Braclau, su inquietud por no haber declarado todavia el Elector de Saxonia si aceptaba ó nó la Corona hereditaria de Polonia, y pidió se nombrase una Diputacion de tres sugetos encargados de pedir á S. A. Electoral una respuesta definitiva. Observó el Rey que el Ministro de Negocios Extrangeros no podia dar aun los informes necesarios sobre esta negociacion con la Corte de Dresde; pero que no tardaria en comunicarlos, y que en su vista se podria tomar la resolucion que mejor pareciese; y así se acordó.

Viena 21 de Setiembre.

Sin embargo de haberse empezado ya en algunos Cuerpos la baxa proyectada para los Exércitos Imperiales, quedarán por ahora en el pié de guerra 11 Regimientos Húngaros, como tambien todos los que se hallan en los Paises-Baxos Austriacos, para donde están igualmente destinados los de Neugebawer y Bender.

El 17 llegó aquí el Teniente Coronel Ruso Bakunin, despachado de Jassy 10 dias ántes con una carta del Feld Mariscal Potemkin para el Príncipe Gallitzin, escrita á 7 de Setiembre, y relativa al combate del mar Negro. Dice así:

El contra Almirante Uschakow, Comandante de la esquadra Rusa, encontró el 11 de Agosto á la de los Turcos surta frente al cabo de Kalerach-Bornou, defendida por una batería colocada en la playa; pasó con sus buques entre los enemigos y las costas exponiéndose al fuego de dicha bateria, y habiendo separado de este modo aquellas fuerzas navales de las terrestres, acometió á las primeras, que consistian en 18 navios de linea, 10 fragatas gruesas, 7 de menor porte, y gran número de otras embarcaciones. La esquadra Rusa se componia de 16 navios de linea, y otras 23 velas de porte inferior. Empezó el combate á las 5 de la tarde entre Mr. Us-

Uschakow y el Comandante Argelino Seid-Ali, cuyo navio fué el primero que imposibilitado de defenderse tuvo que retirarse. Los demas baxeles Turcos siguiéron peleando 3 horas y media; pero al fin no pudiendo sostener el fuego de sus contra-rios, se retiráron igualmente. Persiguiólos el Comandante Ruso hasta que al anochecer sobrevino una calma que le impidió seguir el alcance. Sin embargo, habiendo vuelto el viento por la noche, descubrió al amanecer los restos de la esquadra Turca á lo léjos, forzando vela hácia Constantinopla. Dirigió entónces su rumbo hácia el cabo Emené en las inmediaciones de Faro. Allí se detuvo 3 dias enviando barcos descubridores en busca de los enemigos. Forzáron á encallar á varias embarcaciones Turcas, y quemáron á muchas mas, entre ellas un xabeque grande, de cuya artillería se aprovecháron los Rusos. = Segun avisos llegados de la otra parte del Danubio, aun no saben los Turcos el paradero de los buques dispersos, algunos de los quales han barado en las costas de Natolia. Seis Kirlangis despachados expresamente para buscar al Capitan Baxá, no han podido adquirir noticias de él, ni de sus buques. En el Canal de Constantinopla entráron de noche 6 embarcaciones Argelinas con el navio Comandante, el qual zozobraba y pedia socorro; las señales que hacia para esto asustáron al Sultan, y pusiéron en consternacion al pueblo. A la mañana siguiente pasó el Gran Señor á ver aquellas naves, que habian perdido todos sus masteleros y aparejos, y tenian otros grandes daños. En el navio Almirante Argelino hubo muchos muertos y 450 heridos. Nuestra pérdida se reduce á un sargento y 16 soldados muertos, con 28 heridos, en esta forma: el Capitan Hauser, el Teniente Golowaschew, el Piloto Schmouchin, 2 sargentos, y 23 soldados.= Al se-pararse del cabo Emené el Almirante Uschakow hizo vela hácia Varna, con ánimo de destruir el resto de la esquadra enemiga, volviendo luego al Canal de Constantinopla á intentar otras empresas; pero el 19 recibió órden de suspender las hostilidades, y en consequencia se restituyó con todos sus buques á los puertos Rusos."

Fin del Convenio separado, concluido en Szestozve entre el Emperador y la Puerta Otomana.

ART. IV. La Corte Imperial y Real, para corresponder

por su parte á las disposiciones amistosas que ha acreditado la Sublime Puerta en el señalamiento final de los confines, así por el lado del pueblo y territorio de antiguo-Orsowa, como por el Unna superior, segun se ha determinado en los Art. Il y III del presente Convenio, y para asegurar y consolidar mas la feliz paz que acaba de ajustarse entre los dos Imperios, declara del modo mas solemne que reconoce el presente arreglo de límites como definitivo, y se obliga á no formar en adelante ninguna pretension que exceda de los términos señalados aquí.

- V. En prueba de su satisfaccion por el mencionado arreglo de límites se obliga la Corte Imperial y Real á restituir á la Sublime Puerta todas las fortalezas, castillos y palancas conquistadas al Imperio Otomano, en el estado en que se hallen actualmente, sin destruir ninguno de los reparos ú obras nuevas que se hayan hecho, renunciando en consequencia á la cláusula de demolicion estipulada al fin del Art. VI del Tratado definitivo.
- VI. Igualmente contribuyendo la Corte Imperial y Real al deseo manifestado por la Sublime Puerta Otomana de volver quanto ántes á tomar posesion de todas las conquistas, concurre gustosa á minorar los términos fixados para las evacuaciones en el Artículo VI del Tratado; y conviene con la Sublime Puerta Otomana en que se contarán dichos términos desde el dia en que se firme el Tratado, y no desde el cange de sus ratificaciones; esto es 60 dias contados desde hoy para la evacuacion, cesion y restitucion de la Valaquia y de los cinco distritos de Moldavia; y 60 dias, que empezarán á correr desde la misma época, para las demas conquistas. Se obligan ademas ámbas Partes á efectuar el cange de las ratificaciones del Tratado de paz en 15 dias á mas tardar, en vez de los 40 señalados en el Artículo XIV del Tratado definitivo.
 - VII. Las ratificaciones de este Convenio separado, se harán tambien separadamente; pero se cangearán el mismo dia que las ratificaciones del Tratado de paz. Hecho en Szestowe á 4 de Agosto de 1791.

Berlin 24 de Setiembre.

Ayer llegáron á Potsdam la Princesa de Orange y Nassau,

esposa del Statuder, y la Princesa de Brunswick, su hija.

Mañana se hará en todas las Iglesias de esta Capital la perblicacion solemne del matrimonio de las dos hijas del Rey con el Duque de York y el Principe heredero de Orange.

Desde mañana empezarán tambien las varias y magnificas fiestas públicas y particulares, que durarán diez y seis dias, en

celebridad de dichos casamientos.

Se han hecho y concluido en dicho Sitio de Potsdam las evoluciones y maniobras militares, segun se executan todos los otoños. Las tropas formaban 2 cuerpos mandados por el Rey y por Mr. Mollendorf. Este General atacó el 21 y re-chazó á las tropas de S. M., las quales al dia siguiente rechazarón las de aquel General, quien repitió su ataque el 23 contra el ala izquierda del exército Real, obligándolo á retirarse hasta el Kohlberg.

Londres 27 Setiembre.

El 22, dia del cumpleaños de la coronacion de SS. MM., hubo varias salvas de artillería, y todos los personages de la Corte pasáron á cumplimentar á los Soberanos en Weymouth. En esta Capital estuviéron cerradas, como en dia festivo, la Cancillería, el Echiquier ó Tesorería, la Bolsa y demas casas y oficinas públicas.

Ha sido nombrado Lord Maire, 6 Corregidor de Londres

para el año próximo Mr. Hopkins.

El Ministerio ha despachado pliegos al Lord Cornwallis por el bergantin de guerra Swan de 14 cañones, mandado por el Capitan J. Elphinstone. Créese generalmente que en ellos se informa á aquel Comandante del estado de nuestros asuntos con Rusia; y se le encarga haga con la brevedad que pueda, pero baxo favorables y honorificas condiciones, la paz con Tippo Saib.

El dia 24 zarpó de Plimouth el navio de guerra Medusa, de 50 cañones, con el bergantin Escorpion armado en guerra;

se dirigen estos buques á la costa de Guinéa.

A fin de fomentar los progresos de las ciencias y artes, concede el Gobierno la mas honorifica proteccion á los sabios y artistas que sobresalen por su aplicacion y talento. Recientemente ha nombrado á algunos para visitar la Irlanda, y reconocer las curiosidades de aquel Reyno, presidiendo á esta Jun-

ta Mr. Juan Jackson, Preceptor del Principe de Gáles. Estos sugetos se hallan ya en Dublin desempeñando su comision.

Refieren las últimas cartas de la India que el Lord Cornwallis se hallaba en Chistommany el 7 de Abril; de allí á Seringapatam no es muy grande la distancia, por lo qual creemos que aquella Capital del pais de Misore esté ya en poder de las armas Británicas. = Se ha notado que el dia 22 parece feliz para nuestras tropas en la India. Caroor fué tomado el 22 de Junio de 1790; Coimbatoor á 22 de Julio del mismo año; Dindugut á 22 de Agosto; Palgauteherny á 22 de Setiembre, y Bengalore á 22 de Marzo de este año.

Varias embarcaciones procedentes de las escalas de Levante confirman los grandes estragos que causa la peste en el Cayro; se regulaban en mas de 1600 personas las que fallecian diariamente en el pais. En Constantinopla se padece tal mortandad por el mismo azote, que los viajantes Ingleses escriben haberse señalado en los contornos de aquella Capital un terreno de 14 millas de extension para cementerio, y que apénas basta á contener las generaciones que allí se sepultan.

Tarragona 27 de Setiembre. Esta Sociedad económica ha celebrado su junta anual de distribucion de premios habiendo precedido los exâmenes públicos, y hoy se repartiéron los ofrecidos por el Ilmo. Sr. Arzobispo Director á los 6 niños y 7 niñas mas instruidos en el Catecismo; y á Francisco Contreras, Colegial en el Tridentino, y à Buenaventura Alentorn, los dos premios que ofreció el Rmo. P. Prior de Cartuxos de Scala Dei á los dos estudiantes Teólogos que mas hubiesen adelantado en letras y costumbres. Entre los 16 jóvenes mas impuestos de las clases de gramática latina y retórica se distribuyeron exemplares de las obras de Virgilio, Horacio, Cornelio Nepote, Eutropio, Salustio, Oraciones selectas de Ciceron y otros libros de latinidad, recibiéndolos de mano del Ilmo. Sr. Director, quien conuna breve exhortacion les animó á mayores adelantamientos, para ser con el tiempo ciudadanos útiles. El premio ofrecido a quien presentase la mejor coleccion de jaspes de este pais, se dió á Jayme Ferrer, mancebo albanil, que presento bastante bien pulidas 13 muestras de varias canteras de esta-Ciudad, otra de mármol blanco, del que se hallan piezas gran-

des en sus excavaciones, otra de mármol negro de los montes de Torroja, y otra de la piedra blanca de Sarreal. Se repartiéron igualmente premios á las muchachas de la fábrica de D. Severo Vila, á las hilanderas de la Junta de Caridad, y los tres destinados á fomentar la finura y perfeccion del hilado así de algodon como de lino ó cáñamo. En quanto á los premios dirigidos á que se hile fino en notable cantidad, y á que se texa lienzo con hilo fino, no compareció este año ningun pretendiente acreedor, ni tampoco à los demas, que para fomento de las escuelas de primeras letras, de la loza mediana y fina, y del uso del carbon de piedra habian ofrecido el Ilmo. Director, el P. Prior de Scala Dei y la misma Sociedad. El Socio D. Severo Vila presentó á la Junta una pieza de muselina, superior á quantas habia texido hasta ahora, y algunos pares de medias de algodon hilado en su fábrica, que le mereciéron el singular honor de que el Rey Ntro. Sr. mandara se hiciesen para el uso de su Real Persona. Leyóse una Memoria sobre las calidades y usos del carbon de piedra de las tres minas que están corrientes junto á Ripoll; y se encargaron algunas diligencias que podrán facilitar el que se abran las que segun ciertos indicios hay en algunos montes de este pais. Se hizo comision á fin de exâminar las circunstancias y utilidades de una máquina para aserrar á un tiempo con 3 sierras, y con la sola fuerza de un hombre; cuyo diseño presentó Francisco Massip, carpintero de Tortosa, diciendo que la tiene corriente en su casa. El Socio D. Antonio de Marti presentó algunos exemplares de sus Experimentos y observaciones sobre les sexôs y fecundacion de las plantas; y previniendo los deseos de la Junta, manifestó que continuaba sus observaciones, especialmente en los algarrobos, á fin de poder en otra Memoria tratar económica y prácticamente, para fomento de la agricultura, lo que en la Memoria impresa se dirige á la ilustracion de la física. Se terminó la junta con algunos versos alusivos á la utilidad de los premios, aunque sean cortos.

Madrid 25 de Octubre.

Para manifestar el Rey á los Capellanes de los Regimientos de su Exército que se han hallado en la defensa de la Plaza de Oran y sus fortalezas, lo agradables que son á S. M. los servicios que han prestado y mérito que han contraido por

el zelo, caridad y particular cuidado que han tenido en el desempeño de las obligaciones de su ministerio con la asistencia á los enfermos y heridos de todo el Exército; se ha dignado S. M. atenderlos confiriéndoles los Beneficios siguientes:

El de la Iglesia Parroquial de Sto. Tomé de la Ciudad de Soria, Obispado de Osma, á D. Pedro Antonio Ortiz, Capellan del Regimiento de Guardias Españolas de Infantería: el de la Parroquia del Lugar de Beganzones, Diócesis de Segovia. á D. Francisco Ferri, Capellan del tercer batallon de Guardias Walonas: el Beneficio simple de la Villa de Villamuriel, Obispado de Leon, á D. Andres Hurtado, Capellan del primer batallon del Regimiento de Córdoba: el de la Parroquial de Suella-Cabras, Diócesis de Osma, á D. Jayme Masas, Capellan del Real Hospital de Oran: el Beneficio Préstamo de Sta. Maria Madalena de los Pandos, Obispado de Oviedo, á D. Mariano Nazabal, Capellan del Regimiento de Lisboa: el Beneficio simple titulado Nona de S. Martin de Trevies, en la misma Diócesis, á D. Lorenzo Fernandez, Capellan del mismo Regimiento; y el de S. Martin de Besullo, del propio Obispado, á D. Vicente Baño, Capellan del primer batallon del Regimiento de Mallorca.

En la Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps ha conferido el Rey un empleo de Exênto de número al Supernumerario Don Juan Jurado; otro de Subrigadier al Cadete Garzon Don Vicente Fernandez de Córdoba; y concedido el grado de Coronel de Caballería al Brigadier D. Felix Aranda.

Atendiendo el Rey al quebranto de salud que experimenta el Sr. D. Francisco Antonio de Elizondo, Fiscal del Consejo Real, y ha representado á S.M. le inhabilita para el exercicio y desempeño de su Ministerio, ha venido en concederle su retiro con todo el sueldo de su plaza y los honores de Ministro del Consejo; y al mismo tiempo ha nombrado S. M. para la Fiscalía que dexa, y resultará vacante, al Sr. D. Manuel de Lardizábal, Fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte.

Asimismo se ha dignado S. M. nombrar á D. Francisco Xavier de Izuviaga, Fiscal de la Audiencia de Canárias, para una plaza de Oidor vacante en la Chancillería de Granada: para otra de la de Valladolid á D. Antonio de Várgas y La-

guna; y para la de Alcalde del Crimen que este obtenia á D. Juan Antonio Serrano y Cieza.

S. M. se ha dignado nombrar para el Corregimiento de letras de la Ciudad de la Coruña á D. Antonio Alcayde: para el de las Villas de Iniesta y Villanueva de la Xara á D. Juan Antonio de Aldama: para el de la Villa de Tordesillas á Don Alonso Gonzalez Espinosa: para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de Leon á D. Juan Sebastian Neri Villaroel: para la de las Villas de Adra, Berja y Dalías á D. Ignacio Bartolomé de Soto: para la de la de Hornachos á D. Manuel Martinez de Baños; y para la del Gobierno de la Villa y Partido de Infantes, ámbas de primera clase ó entrada en el territorio de la Orden de Santiago, á D. Joseph de Tapia y Cueto.

Segun las últimas noticias de Oran, de resultas de un temblor de tierra que hubo entre 11 y 12 de la noche del 29 del pasado, y de lo mucho que los dias anteriores habia llovido, cayó una porcion de muralla del cubo de San Roque correspondiente al recinto de la Plaza que hace frente al mar, habiendo quedado una brecha de 18 varas de ancho en toda su altura. Lo propio sucedió pocos dias ántes con motivo de otro temblor, en otra porcion casi igual del mismo recinto entre el expresado cubo y la barrera, temiéndose que con la continuación de las aguas y temblores (que aunque cortos los hay con frequencia) se verifique la ruina de la mayor parte de las demas de sus murallas.

Al anochecer de la tarde del 30, que acababan de regresar de Mazarquivir 4 lanchas de la Plaza, y una de las de auxilio de transportar tropa, las cargó un recio viento con mucha mar, que imposibilito poderlas barar, y habiéndose roto las amarras, no obstante de haber el Comandante de la Marina practicado quantas diligencias fuéron posibles, solo pudo conseguir salvar la gente: de los buques dos de la Plaza y el de auxilio se atravesáron sobre el baradero, los dos primeros totalmente inutilizados; los otros dos de la Plaza se hiciéron pedazos sobre la playa de los Barrenos, y el bote de Mazarquivir, que estaba dentro del dique, se anegó.

La benéfica particular proteccion que nuestros augustos

Soberanes se han dignado dispensar al importante vasto proyecto del canal de Castilla, denominado del Norte, y las acertadas providencias y eficaces auxílios del Ministerio de Hacienda, han vencido las dificultades locales, que se oponian á su execucion, y á la union de sus aguas con las del canal de Campos, construido anteriormente; en consequencia dispuso el Ingeniero Director de estas obras D. Juan de Homar soltar el 25 de Agosto último, en obsequio de los dias de la Reyna nuestra Señora, las de la presa de la Villa de Herrera de Pisuerga, habiéndose conseguido la deseada union, y por este medio la perfecta conclusion de un canal de navegacion, y riego de 125,000 varas lineales, útil á la nacion en general, y á la Castilla en particular. Las obras construidas en las 92, 100 varas lineales de la extension del primero, desde el punto de Alar, legua y media al Norte de Herrera de Pisuerga, hasta el rio Carrion, y en las 6817 habilitadas en parte del ya citado de Campos, son las siguientes: 27 inclusas de sillería labrada, de las quales 3 de retencion y una de estas doble: 2 desagües con bóvedas y compuertas para registros y limpias de ámbos canales; una presa en gradas de 366 pies de largo en el rio Pisuerga: un derrame de 300 pies de largo para dar salida á las aguas sobrantes del rio Carrion en tiempo de avenidas: 14 aqueductos de 7 á 12 pies de diámetro: 3 puentes aqueductos de 14 á 33 pies de diámetro: 25 puentes de comunicacion para el uso de las heredades y caminos, los 7 de 42 pies de diámetro, y los 18 de 21 por estar á la salida de las inclusas: 33 puentes de comunicacion de 12 pies de diámetro sobre los cauces de los molinos y contrafosos: un templador para introducir en el canal las aguas perdidas del cauce de los molinos de Osorno: una alcantarilla que introduce en el canal las aguas limpias de lluvia: 10 casetas de regadío: 14 boquillas para lo mismo: 4 muelles de 570 pies de largo al punto de union de los dos canales en el rio Carrion: un molino de papel de 4 ruedas: 4 batanes de 2: 12 molinos harineros de 3 piedras cada uno: 6.026,013 varas cúbicas de excavacion: 4.491,679 varas cúbicas de diques y terraplenes, en cuyos totales están inclusas las que han producido la cuesta de Cenizales, en término de Osorno, de 3300 varas de largo por 52 pies y ½ en su mayor altura, la de la Conejera, tér-

mino de Lantadilla, de 800 varas de largo por 34 pies y 1 en su mayor altura, la de Cantoblanco, término de Requena, de 2700 varas de largo por 48 pies en su mayor altura, y la del Páramo de Calahorra, término de Ribas, de 2500 varas de largo por 40 pies en su mayor altura, é igualmente las de los diques y terraplenes de la vega de Abanades, término de Osorno, de 230 varas de largo y de 26 pies de altura media, los de la Ballarna, término de Santillana, de 10 varas de largo y 19 pies de altura media, los de la vega de Ucieza, término de Fromusta, de 1700 varas de largo y 24 pies de altura media, los del Valle de Arroyales, término de Amayuelas, de 600 varas de largo y 18 pies de altura media, los del valle de Fuente-Mimbre, término de Amusco, de 1500 varas de largo y 14 pies de altura media, y los de otros diferentes puntos, particularmente donde se han construido aqueductos y de consiguiente terraplenes y diques de incorporacion. En el dia tiene resuelto el Rey y mandado construir, como en efecto ya se ha dado principio, otro canal, el qual recibirá las aguas del ya citado de Campos en la cuesta de Grijota, término de esta Villa, y continuando su curso al Sur se dirigirá por las inmediaciones de Palencia, Dueñas y Valladolid, hasta el rio Duero, punto de union con el canal proyectado de Segovia.

Breve noticia de la fiesta de Todos Santos y de la Conmemoracion de los Difuntos, con reflexiones y oraciones para ámbos dias, y razon del orígen de estas conmemoraciones. Se hallará en la Librería de Roman, plazuela de Sta. Catalina de los Donados; y en los puestos del Diario: su precio un real, y puede ir en carta.

Discursos históricos-sagrados, con reflexíones místico-morales y políticas sobre los cinco Libros de Moyses, ó historia del pueblo de Dios desde el principio del mundo hasta su entrada en la tierra de promision: su defensa contra los impíos que la impugnan; y un discurso sobre el cumplimiento de las profecias y venida al mundo

Los subscriptores á la Biblioteca portátil de los Stos. Padres y Doctores de la Iglesia, dedicada al Rey Ntro. Sr., acudirán á recoger el tomo 7º al Despacho de la Imprenta Real: en Zaragoza á la Librería de Monge, en Barcelona á la de Sierra, y en Cídiz á la de Savid; en las quales tambien se hallará de venta con los tomos anteriores: el 8º y el 9º están ya impresos y en poder del enquadernador.

de Ntro. Sr. Jesu-Christo: su autor Fr. Agustin Flamenco, del Orden de S. Agustin: un tomo en 4º Se hallará en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; en la Imprenta de la calle del Espejo;

y en Sevilla en la de Vazquez y Caro.

El Hombre libre ó héroe estóyco; la libertad verdadera que los hombres deben gozar, y la verdadera esclavitud de que todos deben huir, se demuestra con la mayor claridad en el sublime discurso que escribió en Griego y tituló el Libre el célebre Judio Filon, cuya sabiduría, vasta erudicion y enérgica eloquiencia ha merecido en todos tiempos un aprecio universal, como lo acreditan los frequientes encarecidos elogios que los Stos. Padres y sabios escritores hacen de tan esclarecido Hebreo; traducido al Castellano: un tomo en 8º Se hallará á 7 rs. en pasta, y 5 á la rústica, en las Librerías de Ortega, calle angosta de Majaderitos; de Escribano, calle de las Carretas; y de Barco, carrera de S. Gerónimo.

Dia grande de Navarra: obra del P. Joseph Francisco de Isla, de la extinguida Compañía, nuevamente corregida de los muchos yerros de imprenta que tenia la edicion en 4º, y ahora puesta en 8º para mayor comodidad y que haga juego con las demas obras del autor. Se hallará á 2 rs. y medio á la rústica, y á 4 á la holandesa, en la Librería de Garcia, calle de la Gorguera. Tambien se dará á los Libreros de fuera que pidan por cientos á 2 rs. en papel puestos en sus respectivas Ciudades. = En la Librería de Correa, frente á S. Felipe el Real, se vende igualmente la misma obra del Triunfo de amor y lealtad, ó dia grande de Navarra; aumentada con algunas piezas

curiosas del propio autor.

Instrucciones ó máximas económicas y políticas, dadas por el famoso Gobernador de la Insula Barataria Sancho Panza á su hijo Sanchico, apoyándolas con los mas selectos refranes castellanos en que le prescribe el método de gobernarse en todas las edades y empleos. El rápido despacho de la primera impresion, la impugnacion que de ella hizo el autor del Engaña bobos y saca dineros, y el deseo de que no carezca el público de unos documentos que tanto contribuyen al destierro de la ignorancia en la juventud, han movido al editor á hacer segunda impresion con la adicion de la segunda parte, en la qual convinúa Sancho las instrucciones á su hijo, se insinua el plan que tiene formado para el exacto desempeño del gobierno político y económico de aquella Insula, y le advierte como se ha de haber con los que se atrevan á poner la lengua en todo ó en parte de sus máximas. Los refranes insertos en la obra, que pasan de 200, van al fin por órden alfabético para mayor facilidad deslos que quieran aprenderlos de memoria. Se hallará en la Librería de Escribano, frente á la Imprenta Real; donde tambien se vende la referida impugnacion.